

## ¿Pseudogentilicios en la provincia de León?

FRANCISCO JAVIER GARCÍA MARTÍNEZ

Voy a estudiar una serie de topónimos que tradicionalmente se han considerado gentilicios. Sin negar radicalmente que puedan serlo, creo que es muy posible otra interpretación.

Las denominaciones gentilicias son posteriores a la primera mitad del siglo IX. Habitualmente, los gentilicios aparecen en plural y hacen referencia a un grupo de gente y al lugar del que proceden.

A las proximidades de la ciudad de León y al SE de la provincia, llegan gentes de Galicia, de Asturias, del Bierzo, de Maragatería, de Castilla y también mozárabes del sur. De todos modos, son escasos los gentilicios leoneses y algunos, que indiscutiblemente se han considerado como tales, quizá no lo sean como voy a tratar de demostrar.

**Castellanos de Cea.** *Castellanos* a. 980 (20, N° 172), *Castellanus* a. 1091 (30, N° 1260).

Está este pueblo más o menos equidistante unos 20 km. en línea recta de las provincias de Palencia y Valladolid, y muy bien pudiera aludir a gentes procedentes de Castilla.

Madoz cita otro *Castellanos* en El Bierzo (17, p. 86), que difícilmente puede aludir a gentes castellanas, ya que bercianos repoblaron zonas del centro y del oriente de León y parte de Zamora, pero no al revés. Por lo tanto, *Castellanos*, al menos el antiguo berciano, puede tener otra explicación. Quizá aluda a terrenos dependientes de un castillo y ser más o menos sinónimo de *castellanía*, que R. Fedou define como “Territorio sobre el que el señor de una fortaleza, el señor castellano, ejerce su antigua autoridad de mando, policía y justicia... A fines de la Edad Media, “Circunscripción en cuyos límites un oficial real o señorial, llamado castellano, ejerce sus atribuciones”. También significó “Prestación de carácter personal a que estaban sometidos los habitantes de un señorío, consistente en la obligación de efectuar trabajos de construcción y reparación en el castillo” (9, p. 44).

**Cembranos.** *Zambranos* a. 1088 (30, N° 1243), *Cembranos* a. 1171 (10, N° 1567), *Cimbranos* a. 1308 (26, N° 512).

Habitualmente, se dice que *Cembranos* alude a zamoranos que emigraron a León. En documentos medievales se habla de *Carrera Z-Cembrana* o *Zamorana*, que desde León penetraba en Valladolid y luego en Zamora.

Pero ya Menéndez Pidal dudaba que *Cembranos* aludiera a zamoranos: “*Cembranos* (León) ¿nos indica que Zamora, recién poblada, se convirtió en foco de emigración? No lo creo. Más bien supongo que habría otra Zamora mozárabe. Hay también *Zamora* en Vizcaya y en Guipúzcoa, y *Zamorela* en Orense; también en Córdoba hay aldea *Zamoranos* y en Alava un *Zambrana*, ninguno de los cuales es de suponer que provenga de los zamoranos del Duero” (18, p. 78). En el término de Villablino hay un castro llamado *La Zamorana*, y en Villacidayo el topónimo menor *Zamora*. También se documenta un “locum nominatum *Zamorella* in territorio legionense super ripam fluminis Turio” a. 1001 (29, N° 604).

O. Así deriva *Zamores* (Cáceres) del árabe *Zammur* o *Banu Zammur* (22, p. 347). De *Zammur* más el sufijo *-anos* podría salir *Zammuranos* y de éste *Cembranos*.

Gómez Moreno cita el árabe *Zamor* “rojizo”. En documento del a. 950 se habla de “Casullas X, una uermicula... alia *Zamor* uermicula” (31, N° 220). De relacionarse con este *zamor*, *Cembranos* podría significar “terrenos rojizos”. Pero es poco probable que el *Zamorela* orensano y más los *Zamora* vascos sean arabismos.

Si todos los *Zamora* y derivados remontan a la misma base, podrían explicarse, al igual que *Cembranos*, como hidrónimos. De la raíz *Sam-* salen ríos como *Sambre Samara* (6, *Sambre*), *Samo* (Coruña), *A° Samia* (Coimbra), *Ribulo Samario* (Valdesamario, León), (15, p. 467). De *Samara* o de su variante *Samura* sandrían los *Zamora* y *Zamorela*; y de *Samaranos*, *Sambranos* y luego *Zambranos* (así está documentado), por confusión medieval entre */s/* y */s'/*; y por fin, *Cembranos*, pues no es raro el trueque entre */a-/* y */e-/* átonas iniciales. *-Os* es también sufijo hidronímico (16, p. 63). *Cembranos* está al lado de un arroyo afluente del Bernesga.

**Gallegos del Curueño.** *Gallegos* a. 976 (35, art. 704), in Territorio *Curonio Gallegos* a. 1104 (14, N° 1105), *Galegos* a. 1056 (13, N° 581).

**Galleguillos de Campos.** *Gallegellos de Caits* a. 916 (32, N° 7), *Gallequiellos* a. 922 (18, p. 144), *Gallekellos* a. 950, *Gallequellos* a. 986 (20, N°s 126, 334), *Gallekellos* in ripa de Ceia a. 1074 (14, N° 1289).

**Villagallegos.** *Villa Galegos* a. 1094 (8, p. 23), *Villa Galegos* a. 1157 (27, p. 87), *Villa Gallecus* a. 1242, *Villa Galegos* a. 1242 (4, N°s 228, 229).

Tradicionalmente los tres topónimos se han relacionado con gentes venidas de Galicia. Sin embargo, es abundantísima la toponimia menor *Gallego-a*, *Gallegos-as* aplicada a montes, fuentes, lagunas y a terrenos pedregosos. También abunda la toponimia del tipo *Gallo-ina* que sospecho es la base de muchos de los *Gallegos*, y que deben remontar a la raíz indoeuropea *Gal-*, variante de *Kal-/Kar-* “Piedra, montaña” (28, P. 17), y después, como en otras raíces prerromanas, también se aplicó al agua. De *Kal-* sale el galo-celta *Caliavo*, y de éste el fr. *Caillou*, y el gall. *Callau* “Canto, guijarro” (24, p. 77). A. Griera señala que *Gall* es uno de los nombres de la piedra en Cataluña.

Topónimos menores con la base *Gall-* se pueden citar en la provincia entre otros los siguientes: *Peña Galicia* (S. de Valdorria, H-104), *Cerro del Gallo* (S. de Tejerina, H-105), *A° Las Galladas* (S. de Lumeiras, H-126), *Cerro Gallegos* (N. de Sobrado, H-158), *Laguna Gallega* (NE. de Castrillo de Cepeda, H-160), *A° Valdegallegos* (N. de Castromudarra, H-163), *Fuente Gallegos* (N. de Castrillo de la Ribera, H-191), *El Gallón* (NE. de Carracedo de Compludo), *Gallegos* (Mozóndiga, H-194), *Las Gallegas* (N. de Velilla de Los Oteros, H-195), *Pico Gallego* (Fontanil, H-195), *A° de*

*Galleira* (Villarubín, H-157), *Teso del Gallo* (N. de Cabañas de la Dornilla).

De los tres topónimos mayores, creo que tienen más probabilidad de aludir a gentes de Galicia, *Villagallegos* y *Galleguillos*. *Gallegos de Curueño* es menos probable, pues, a parte de que no hay gentilicios en la zona, gentes del Curueño contribuyeron a repoblar otras zonas. Así, el desaparecido *Curonieses* vallisoletano, aunque Menéndez Pidal lo explica como un gentilicio de Coruña del Conde (18, p. 443), M<sup>a</sup>.F. Carrera, pienso que con razón, afirma que *Curonieses* alude a gentes del Curueño, ya que normalmente la repoblación se hizo de N. a S. y no de E. a O. (3, p. 738).

**Salentinos.** Ayunt. de Palacios del Sil. Está al lado del río *Salentinos*.

Menéndez Pidal cree que es un gentilicio en relación con los *Salentini* de la Mesapia Apulia del Sur de Italia, cuya ciudad se llamaba *Salentia*, ya que colonos suritálicos abundaron en la repoblación del vencido territorio astur. Cerca de *Salentinos* está *Salientes*, y, ya en Asturias, *Saliencia*. Menéndez Pidal relaciona la evolución fonética coincidente del sur de Italia y de esta zona astur-leonesa de /-ll-/ a /ts/.

No obstante, el hecho de que *Salentinos* esté al lado del río de su mismo nombre, me hace pensar que, más que con los *Salentini*, tiene que ver con la raíz hidronímica *Sal* “Arroyo, agua corriente”, más los sufijos hidronímicos *-nt-*, *-i-*, *-os*. Krahe cita ríos como *Salantas*, *Salantia*, *Salantin* (16, p. 49-50). Por su parte, J. Corominas deriva los topónimos *Sallent*, *Saliente* del Lat. Aquam Salientem “Cascada” (5, I, p. 17, 129).

**Sariegos.** *Sariegos* a. 1144 (25, T. XXXVI, p. CXVI), *Sariagos* a. 1172 (10, N<sup>o</sup> 1571), *Sariegos* a. 1277 (4, N<sup>o</sup> 485).

Se ha interpretado este topónimo como un antropónimo de origen germánico, derivado del nombre *Sals-ricus*, con cambio del sufijo *-Ego* por el prerromano *-lego*; pero *-Os* exige un resto de nominativo, lo cual es muy raro. También se ha considerado como un gentilicio alusivo a gentes procedentes de *Siero* (Asturias), antiguo *Sario*.

Pero lo más probable, como ya apuntó tiempo ha M. Rabanal (24, p. 111), es que *Sariegos*, al lado del río Bernesga, al igual que *Puente de Sariegos*, al lado del río Bernesga, al igual que Puente de Sariegos (Otero de Las Dueñas, documentado *Sarego*, *Sariago*, *Sariego* (26, N<sup>os</sup> 114, 260, 306), al lado de un arroyo afluente del Luna, sean derivados de la raíz hidronímica *sar*. En Zamora hay un *Otero de Sariegos* y en Asturias un *Valle de Sariago*. Hay otro *Sariegos* al NO. de Lorenzana (H-129). Hidrónimos de la raíz *sar* son también *Fuente de Sarria* (N. de Villamejil, H-160), *Sarrión* (N. de Palacios del Sil, H-157), *A<sup>o</sup> Sarrón* (Oville, H-104) y el conocido río *Sar* corués.

**Navianos de la Vega.** *Nauianos* a. 1094 (8, p. 173), *Nauianos de Iuso* y *Nauianos de Suso*, S. XIV (23, p. 554), *Navianos* a. 1172 (34, p. 165).

Este topónimo se ha interpretado como un gentilicio alusivo a gentes procedentes de un pueblo *Nava* o *Navia*. Pero su ubicación, “en una vega, entre los ríos Orbigo y Jamuz” (17, p. 220) hace pensar que *Navianos* sea un derivado de *Nava* “Valle, llanura” y por tanto significar “campos próximos a un valle o río.

**Toldanos.** *Toletanos* a. 916, *Toldanos* a. 974 (32, n<sup>os</sup> 7, 133).

A parte del *Toldanos* leonés, Menéndez Pidal señala otros 8 *Toldaos* en la provincia de Lugo, y cree que todos hace referencia a mozárabes procedentes de Toledo (18, p. 441-442).

Pero estos 8 *Toldaos* gallegos hacen dudar que el *Toldano* leonés y, aún más, los *Toldaos* gallegos, tengan que ver con mozárabes toledanos. La toponimia mozárabe escasea en Galicia; en cambio, gallegos repueblan zonas de León y Castilla.

Es muy posible que el *Toldanos* leonés, los *Toldaos* gallegos, un *Toledo* en Huesca, un *Toledillo* en Soria, un *Toleda* en Badajoz, un *Toledo* en Lisboa, un *Toleto* en Toscana, un *Soto Toledo* (N. de Villaverde Arcayos, H-163) y *Toledo*, capital del reino visigodo, tengan todos la misma explicación. Montenegro Duque deriva *Valladolid* de Vallis Toleti, nombre que se repite en el A° *Valladolid*, afluente del río Cabrera leonés (H-191). Todos estos topónimos pueden contener la misma raíz hidrónica *Tol* “Barro” (16, p. 63). Con esta raíz se relacionan las voces dialectales *Tojo* “Hoyo”, *Tollo* “Hoyo, Tremedal”, *Doll*, *Toll* “Charco”. Para estas formas, así como para el cast. *Atollar*, J. Corominas y Hubschmid apuntan el celta *Tullos*; en cambio García de Diego los deriva del latín *Tullius* “Cascada, charco, tollo” o del también latino *Dolium* “Tina”. En relación con *Tollo* están los topónimos menores A°. *Valdetoya* (Antimio de Arriba, H-161-IV), *El Tollo* (Ribaseca, H-161-IV), *Peña Toya* (O. de Ciguera, H-105), *Toyo* (S.S. Pedro de Olleros, H-196), *Valdetuéjar* (Doc. Vallis Tolia), que da sobrenombre a varios pueblos, y *Tolibia*. Todos ellos deben incluir la raíz prerromana *Tol*.

**Valdefrancos.** *Val. de Francos*, S. XIV (23, p. 509).

Este topónimo puede referirse a francos o franceses que fundaron o repoblaron el pueblo en la época de la Reconquista o con motivo de las peregrinaciones a Santiago. Pero creo que es más probable que haga alusión a gentes o terrenos francos, libres de impuestos. También existe el topónimo menor *Valdefranco* (N.S. Miguel del Camino, H-161-III).

### **Villafranca del Bierzo.**

Casi siempre se documenta como *Villa Franca*, ya en el a. 560 en las Actas del concilio de Lugo; documento éste que se ha discutido si es del S. VI, pero nunca posterior al IX. *Villa Franca* a. 2247 (11, N° 22). Un documento del a. 1120 habla de Sancta Maria de Vico Francorum, que algunos creen que se refiere a Villafranca, pero en realidad, alude a la iglesia de Santa María del Camino de la ciudad de León. También en el a. 1124 se habla de otro Vico Francorum en Molinaseca (7, p. 41). Según J. Rodríguez, *Villafranca* se documenta alguna vez como *Villa Francorum* y *Villa Francisca* (lo cual no he logrado comprobar) “por el predominio notorio de francos o franceses”. Esta es la explicación tradicional, también basada en que en tiempos de Alfonso VI los monjes de Cluny erigieron sobre 1070 un monasterio filial de la casa francesa de su mismo nombre, Santa María de Cluniaco o Cruñego, en Villafranca, para favorecer a los romeros que iban a Santiago. El influjo de los cluniacenses franceses es innegable y que algunos franceses se quedaron en Villafranca formando algún barrio o colonia, parece que también es cierto, y que disfrutaron de algunas franquicias también es muy posible.

R. Fedou define *Francos* como “Grupos de población de procedencia ultrapirenaica establecidos en varias ciudades de la España cristiana como artesanos o mercaderes y dotados de estatutos de libertad” (*Franquicias*) (9, p. 79).

Sin embargo, *Villafranca* fonéticamente no puede derivar de *Villa Francorum*, en todo caso de *Franca*, en el sentido de francesa o mejor de franca “libre de impuestos”. La forma *Villa Franca* es anterior a la hipotética de *Villa Francorum*. Hay muchos *Villafranca* en España que nada tienen que ver con los franceses. En Francia abundan las *Francheville*, *Villefranche* que aluden a “privilèges, franchises” otorgados a una villa, como indica Ch. Rostaing. Como las demás

*Villafranca*, la del Bierzo, debe relacionarse con el germánico *Frank* “Libre, exento, liberal, de trato abierto”, que se aplicó a los francos, dominadores de la Galia, que constituyeron allí la clase noble exenta de tributos. Refiriéndose al Fuero de Logroño, M. Alvar indica que cuando se habla de *francos*, no se alude a franceses (para esto está francígenos), sino a hombres dotados de un determinado status social: “liber más ingenius” (1, p. 28). En definitiva, creo que *Villafranca* no significa villa de francos sino villa que gozaba de algunas franquicias.

**Villamorisca.** Ayunt. de Valderrueda.

*Morisca* puede relacionarse con el nombre personal *Maurisco*, documentado ya en el a. 966. Pese a ello, no es seguro que *Villamorisca* signifique “Villa de Maurisco” y mucho menos “villa de moros”.

*Morisco* se aplicó también a los moros, que tras la conquista de Granada, se quedaron en España y fueron obligados a convertirse al cristianismo a fines de la Edad Media.

Al lado de Saelices del Río está el *Alto Moro*, llamado en el S. X *Autero Maurisco*; al N. de Mozos de Cea está el topónimo menor *Tomorisco* llamado también *Autero Maurisco* en la E. Media; al sur de Matanza está *Teso el Morisco* (H-233).

No creo que todos estos *Moriscos* se refieran a los moros, sino a la raíz hidro-oronímica *Mor*. *Autero*, *Teso* vienen a significar lo mismo que el prerromano *Mor*, presente en *Morisco*. Sólo cuando el significado del prerromano *Mor* se pierde en la lengua hablada, la fantasía popular asocia *Mor* con los moros a los que se atribuye toda clase de leyendas y tesoros ocultos en montañas o castillos.

*Villamorisca*, al lado del río Cea, puede significar “villa” del río”.

**Villamoros de Mansilla.** *Villa de Mauros* a. 913 (2, N° 21), *Villa de Moros* a 1034 (38, p. 249).

**Villamoros de las Regueras,** *Uilla Mauros* a. 1037 (30, N° 951), *Villa de Mauris* secus flumen Torio a. 1136 (12, N° 151).

No es seguro que estos dos *Villamoros* aludan a los moros. El primero está al lado del *Río Moro*, y el segundo al lado del Torío, por lo que no hay que descartar que se relacionen con la raíz hidronímica *Mor*, más el sufijo también hidronímico *-Os*.

*Moros* también puede ser un nombre personal, derivado del nominativo *Maurus*, lo cual es excepcional, pero así aparece documentado: Don Marcos don Cibrián don *Moros*, estos son de Patalios de Val de Lorma (a. 1262).

Muy posiblemente tengan que ver con a raíz hidro-oronímica *Mor* los siguientes pueblos de la provincia: *Mora de Luna*, *Moral de Orbigo*, *Moral de Valcarce*, *Moral del Condado*, *Morales de Arcediano*, *Moreda*, *Morilla de los Oteros*, *Valdemora* y *Valdemorilla*. Todos estos pueblos están en zona montañosa o al lado de un río (Vid. N° 39 de la Bibliografía). A parte de la explicación gentilicia, se puede pensar en una interpretación fitonímica para estos topónimos, pero me inclino más por interpretarlos como hidrónimos u orónimos, pues así parece indicarlo la extraordinaria abundancia de toponimia menor referida a la montaña, piedra o al agua: *Alto de la Mora* (N. de Los Bayos, H-101), *Alto de la Morala* (SO. de Redipuestas, H-179), *Pico Moro* (NO. de Ocejo de La Peña), *Cotorro de las Moras* (NE. de Boca de Huérgano), *Peña de Monte Mouriu* (S. de Ferradillo, H-191), *Pico Mora* (S. de Morgovejo), *Collado del Moro* (N. de Barrios de Luna, H-102), *Alto Morueco* (Cerezal de Tremor, H-159), *Piñeo del Moro* (N. de Manzaneda, H-230), *Fuente Cueva del Moro* (N. Quintana de La Peña, H-131), *Fonte do Mouro* (N. de Sobrado, H-158), *Collado de Ridemora* (N. de

Cistierna, H-131), *Fuente de la Mora* (Folgo del Monte, H-159), *Fuente de las Moratas* (Villamizar, H-163), *Laguna Mor* (N. de Zambroncinos, H-232), *Aº del Moro* (Pajares de los Oteros, H-233), *Aº Valdemoro* (Castrotierra, H-233), *Aº Pozo Mouro* (Rabanal del Camino, H-192).

## Bibliografía

1. ALVAR, M.: “*De las Glosas Emilianenses a Gonzalo de Berceo*” en RFE Nº LXIX. pgs. 5-38. Madrid. 1989.
  2. CALVO, A.: “*El Monasterio de Gradefes*. León. 1945.
  3. CARRERA DE LA RED, Mª.F.: *Toponimia de los valles del Cea, del Valderaduey y del Sequillo*. I.Fr. Bernardino. León. 1988.
  4. CASADO LOBATO, Mª.C.: *Colección Diplomática del Monasterio de Carrizo. I y II*. León. 1983.
  5. COROMINAS, J.: *Tópica Hespérica. I y II*. Gredos. 1972.
  6. DAUZAT, A., GASTON, D., ROSTAING, CH.: *Dictio-nnaire étymologique des noms de rivières et de montagnes en France*. París. 1978.
  7. DURANY CASTRILLO, M.: *La región del Bierzo en los siglos centrales de la Edad Media 1070-1250*. Univ. de San-tiago de Compostela-Univ. de León. 1989.
  8. ESTEPA, C.: *Estructura social de la ciudad de León (S. XI-XIII)*. León. 1977.
  9. FEDOU, R.: *El léxico de la Edad Media*. Taurus. Ma-drid. 1986.
  10. FERNÁNDEZ CATÓN, J.Mª.: *Colección documental del Archivo de la Catedral de León (775-1230) y (1109-1187)*. CSIC-CECEL. León. 1990.
  11. GARCÍA CALLES, L.: *Doña Sancha, hermana del Emperador*. CESIL-CCSIC. León-Barcelona. 1972.
  12. GARCÍA LARRAGUETA, S.: *Colección de documentos de la Catedral de Oviedo*. IDEA. Uviéu. 1962.
  13. HERRERO DE LA FUENTE, M.: *Colección diplomática del Monasterio de Sahagún (1230) II. (1000-1073)*. CESIC-CECEL. León. 1988.
  14. HERRERO DE LA FUENTE, M.: *Colección diplomática del Monasterio de Sahagún (857-1230) III. (1073-1109)*. CESIC-CECEL. León. 1988.
  15. HUBSCHMID, J.: “*Toponimia prerromana*”. ELH-I. Pgs. 447-493. Madrid. 1980.
  16. KRAHE, H.: *Unsere Ältesten Flussnamen* (Nuestros más antiguos nombres de ríos). Ed. Otto Harrassowitz-Wiesbaden. 1964.
  17. MADDOZ, P.: *Diccionario Geográfico-Estadístico-His-tórico de España y de sus posesiones de Ultramar*. Madrid. 1847.
  18. MENÉNDEZ PIDAL, R.: *Orígenes del Español*. 1ª Ed. Espasa Calpe. Madrid. 1972.
  19. MENÉNDEZ PIDAL, R.: “*Explicación del refuerzo de H, nn, rr*” en ELH-I. Pgs. 105-137. CSIC. Madrid. 1960.
  20. MÍNGUEZ FERNANDEZ, J.Mª.: *Colección diplomática del Monasterio de Sahagún. Siglos IX y X. Fuentes y Estudios de Historia Leonesa*. CESIL. León. 1976.
  21. NOUVEL, A.: “Le pre-indo-europeen KAR, GAR “Pierre” et KAR, GAR “Plante, arbre”, ont-ils une origine commune?”. *Mélanges offerts à Ch. Camproux*. T.II. CEO. Pgs. 967-970. Montpellier. 1978.
  22. OLIVER ASIN, J.: “*En torno a los orígenes de Castilla. Su toponimia en relación con los árabes y bereberes*”. AA. XXXVIII. Pgs. 319-381. Madrid-Granada. 1973.
  23. QUINTANA PRIETO, A.: *Tumbo viejo de S. Pedro de Montes*. Fuentes y Estudio de Historia Leonesa. León. 1971.
  24. RABANAL ÁLVAREZ, M.: *Hablas hispánicas. Temas gallegos y leoneses*. Aula Magna. Madrid. 1967.
  25. RISCO, M.: *España Sagrada*. T. XXXIV, XXXV, XXXVI, Ed. Facsímil. León. 1980.
  26. RODRÍGUEZ, R.: *Catálogo de documentos de Santa María de Otero de las Dueñas*. León. 1948.
  27. RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ, J.: *Los fueros del Reino de León*. Ed. Leonesas. León. 1981.
  28. ROSTAING, Ch.: *Essai sur la toponymie de la Pro-vence*. Marseille. 1973.
  29. RUIZ ASENCIO, J.M.: *Colección documental del Ar-quivo de la Catedral de León (775-1230) III (986-1031)*. CSIC-CECEL. León. 1987.
  30. RUIZ ASENCIO, J.M.: *Colección documental del Archivo de la Catedral de León (775-1230) IV (1032-1109)*. CSIC-CECEL. 1990.
  31. SÁEZ, E.: *Colección documental del Archivo de la Catedral de León (775-1230) I (775-952)*. CSIC-CECEL. León. 1987.
  32. SER QUIJANO, G. del: *Documentación de la Catedral de León (S. IX-X)*. Ed. Univ. de Salamanca. 1981.
  33. URDIALES, E.: *El habla de Villacidayo (León)*. Anejo XIII. Anejos del BRAE. Madrid. 1985.
  34. VALCARCE GARCÍA, Mª.A.: *El dominio de la Real Colegiata de S. Isidoro hasta 1189*. CECEL. León. 1986.
  35. VIGNAU, V.: *Índice de Documentos del Monasterio de Sahagún. Glosario y Diccionario Geográfico*. Madrid. 1874.
  36. VIGNAU, V.: *Cartulario del Monasterio de Eslonza*. Madrid. 1885.
  37. VILLAVERDE AMIEVA, J.C.: “*La Moría*”, un topónimo de la mari-na oriental asturiana”. LLAA. Nº 23. Pgs. 19-36. Uviéu. 1987.
  38. YÁÑEZ CIFUENTES, M.P.: *El monasterio de Santia-go de León*. León. 1972.
  39. GARCÍA MARTÍNEZ, F.J.: *El significado de los pueblos de León*. Celerayn. León. 1972.
- H-. *Hojas del Mapa Topográfico Nacional de España*. En este trabajo se citan las H- Nº: 101, 102, 104, 105, 126, 129, 131, 157, 158, 159, 160, 161-III, 161-IV, 163, 179, 191, 192, 194, 195, 230, 232, 233.